

INFORME 2017-2018

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

I. Índice

I. Índice	2
II. Introducción	4
III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE	7
IV. Actividades de la Delegación Federal en el Estado de México de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018	8
IV.1. PRODEINN - Objetivo sectorial 1	8
IV.1.1. PND - Estrategia 4.8.1	8
IV.1.1.1. Competitividad Regional	8
IV.1.1.2. Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)	8
IV.1.1.3. Programa de Estímulos a la Innovación	8
IV.1.1.4. Signos Distintivos e Inventiones	9
IV.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 3	10
IV.2.1. PND - Estrategia 4.2.2 ²	10
IV.2.1.1. Sistema Nacional de Garantías	10
IV.2.1.2. Fortalecimiento Institucional de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales	10
IV.2.1.3. Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM	11
IV.2.1.4. Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG	12
IV.2.2. PND - Estrategia 4.8.4	13
IV.2.2.1. Red de Puntos para Mover a México	13
IV.2.2.2. Red de Apoyo al Emprendedor	13
IV.2.2.3. Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas	13
IV.2.2.4. Formación de capacidades	14
IV.2.2.5. Fondo Emprendedor	15
IV.3.3. PND - Estrategia 4.8.5. Fomentar la economía social	15
IV.3.3.1. Reactivación Económica	15
IV.3.3.2. Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia	15
IV.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4	16
IV.4.1. PND - Estrategia 4.7.2 ³	16
IV.4.1.1. Mejora Regulatoria	16
IV.4.1.2. Denominaciones y Razones Sociales	16
IV.4.1.2.1. Minería	17
IV.4.1.2.2. Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA)	17
IV.4.2. PND - Estrategia 4.7.5	18
IV.4.2.1. Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM)	18
IV.4.2.2. Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA)	20
IV.4.2.3. Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)	23
IV.4.2.3.1. Buen Fin en Toluca	24
IV.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5	24
IV.5.1 PND - Estrategia 5.3.1 ⁴	24
IV.5.1.1. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación IMMEX	24
IV.5.1.2. Programa de Promoción Sectorial, PROSEC	25
IV.5.1.3. Certificados de Origen	26
IV.5.1.4. Cupos de Importación y Exportación	28
IV.5.1.5. Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación)	29

IV.5.1.5.1. Permisos Avisos Automáticos de Exportación de Tomate	30
IV.5.1.6. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)	30
V. Conclusiones	32
VI. Glosario de términos	45

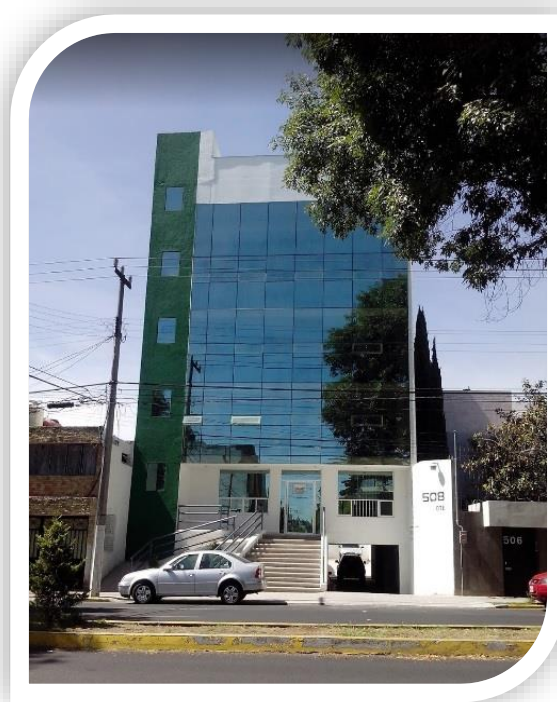
II. Introducción.

En la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México tiene un contexto en el ámbito estatal de vencer los retos y sacar ventaja de nuestras áreas de oportunidad, contando con recursos humanos, técnicos y financieros; con una cultura que nos da identidad y valores; y sobretodo, con el empuje y la capacidad de más de 17 millones de mexiquenses.

De acuerdo con el Sistema de Cuentas Nacionales, el Estado de México es la entidad federativa con la segunda economía más importante a nivel nacional. Aporta el 8.7 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) nacional y en el periodo 2011-2016, por lo tanto, el PIB como el PIB per cápita de la entidad, crecieron a ritmos superiores a los del nivel nacional. La entidad creció a un ritmo promedio de 3.2 por ciento. Es importante señalar que la industria moderna debe contribuir a la creación de empleos dignos y bien remunerados, bajo una visión integral que ayude a preservar el medio ambiente.

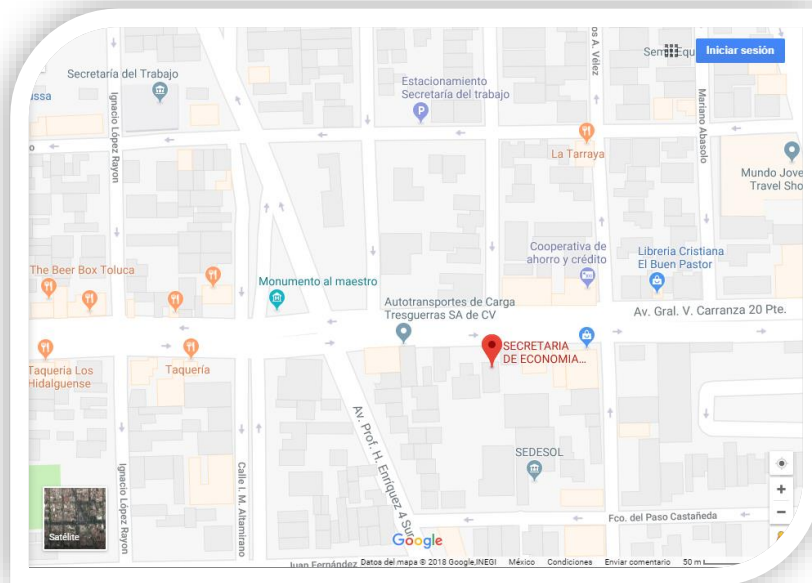
Los principales retos que enfrenta el Estado de México en materia de desarrollo económico se pueden resumir en tres grandes rubros: I) Incrementar la productividad en todos los sectores de nuestra economía; II) Generar las condiciones necesarias para ser más competitivos y atraer y retener inversiones generadoras de empleo; y, III) Ampliar y fortalecer los mecanismos que permitan un desarrollo económico sostenido, equilibrado e inclusivo^a.

La Delegación Federal en el Estado de México, es una dependencia Pública Federal establecida en el municipio de Toluca de Lerdo capital del Estado, con domicilio en Venustiano Carranza No. 508 Colonia Universidad, por la ubicación de la misma permite el acceso a las principales vialidades de la Ciudad.



Oficinas de la Delegación Federal en el Estado de México

^a Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023



<https://goo.gl/maps/i3bV2yexxzn>

Es una de las 49 representaciones con las que cuenta la Secretaría, adscrita a la Coordinación General de Delegaciones Federales de la Secretaría de Economía; misma que por su ubicación en dicha capital le permite la vinculación con los diferentes entes del Estado de México en un ámbito Público, Privado y Social, es importante mencionar que en el año 2017 se efectuó un proceso electoral en el Estado y dando con ello la renovación del Poder Ejecutivo en la Entidad para el periodo 2017-2023; acatando el periodo de veda electoral respectivo.

En lo que respecta al presente informe de actividades de la Delegación Federal en el Estado de México consta de VI apartados en el cual se aborda lo efectuado con el deber del funcionamiento de la Delegación en el periodo enero de 2017 al 30 de abril de 2018.

La Dirección de Promoción tiene bajo su responsabilidad la promoción, difusión y gestión de los recursos monetarios de los programas federales de apoyo a las MIPYMES, así como a los proyectos de los emprendedores; integrar la documentación de soporte normativo y administrativo para la celebración de convenios con municipios, entidades de la Administración Pública Estatal y organismos de los sectores público, privado, social y educativo en beneficio de las MIPYMES y coadyuvar en su adecuada operación y cumplimiento de los mismos y asesorar de manera efectiva a los distintos sectores de la población que así lo requieran, acercando la información de los programas de apoyo del Gobierno Federal.

En el transcurso de 2017, la Delegación Federal tuvo participación en eventos importantes como: Gira Universitaria con la Universidad Autónoma del Estado de México realizada en los diversos planteles de la escuela preparatoria y facultades, así como apoyo en la gira Universitaria con instituciones educativas privadas en el tema de Competencia Económica por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica en el Valle de Toluca, en lo que respecta a la Semana Nacional del Emprendedor edición 2017, dicho evento se efectuó en la delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México del 11 al 15 de septiembre y se ofreció el servicio de transporte a diversos emprendedores, empresarios, estudiantes universitarios y del cual un total de 15 camiones salieron de esta Delegación Federal en Foros, Ferias y Exposiciones locales, aprobados con recursos federales.

A lo largo del año 2017 y hasta el 30 de abril del 2018, la Delegación participó en diversos programas de promoción de programas y la impartición de conferencias para dar a conocer los programas de la Red de Apoyo al Emprendedor, convocatorias INADEM y los programas de financiamiento para emprendedores de Crédito Joven. Así mismo, las asesorías otorgadas por los funcionarios dentro de la Delegación Federal, se contempló como buena práctica el de registrarlos en la RAE y vincularlos a un beneficio que ofrece dicha red a la conclusión de su asesoría, con base, al cuestionario ubicado dentro de la plataforma, para que sea el más adecuado a su perfil. Los resultados fueron tan satisfactorios que los registros de la Delegación a la RAE, se incrementaron para superar la meta establecida a inicio de año.

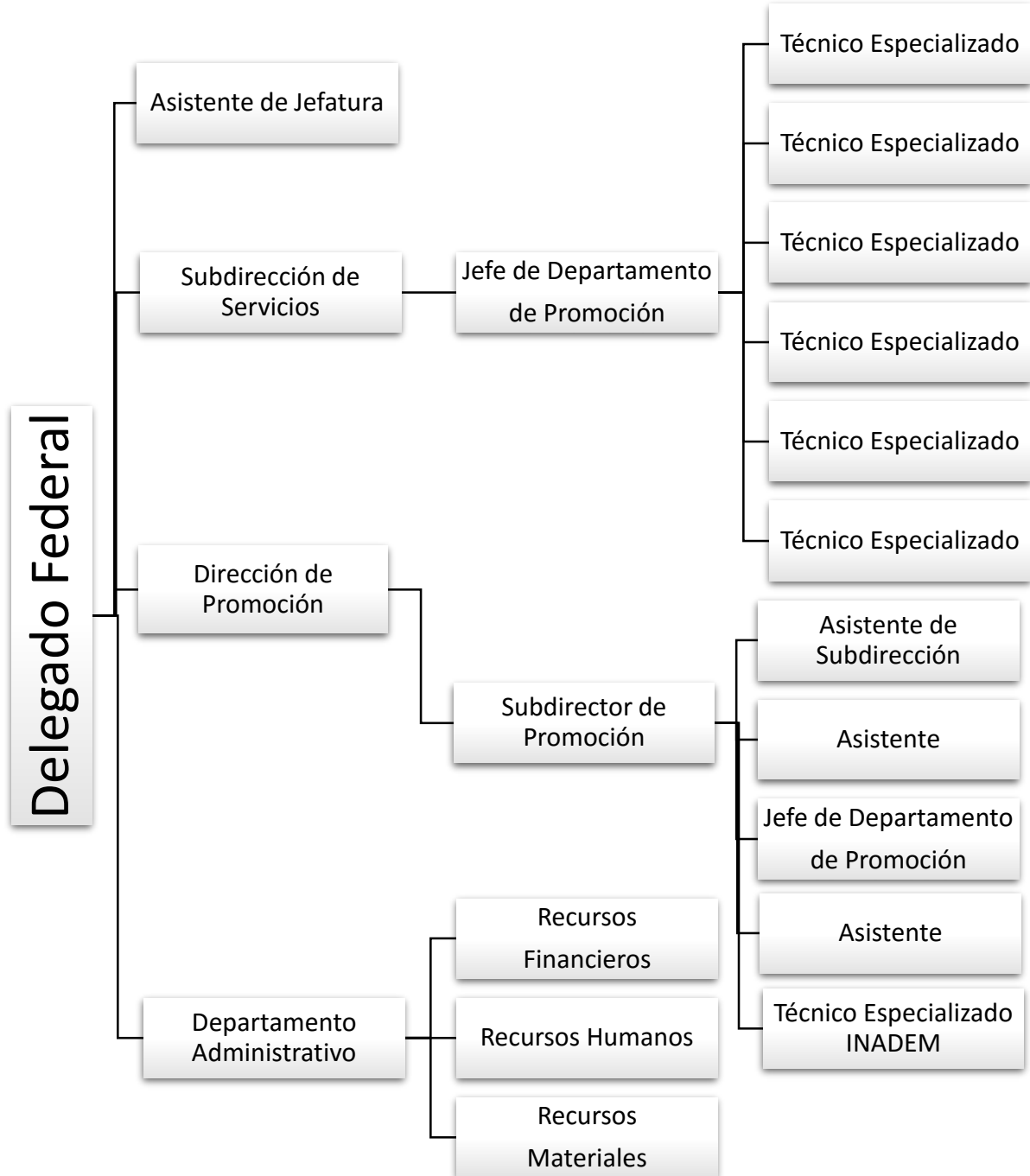
Es importante destacar que para favorecer el cumplimiento de la meta nacional de un México incluyente del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, la Delegación es integrante del Comité Estatal Intersecretarial del programa PROSPERA, donde funge y se da seguimiento al Eje 7 “Ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo” y ha estado activamente proponiendo proyectos, dando seguimiento al Comité Estatal y municipal, e informando a la Delegación Federal de la Secretaría de Desarrollo Social, así como a la Coordinación General de Delegaciones Federales de la Dependencia.

Los servidores públicos que formamos parte de la Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México estamos comprometidos en alcanzar las metas y desarrollar las estrategias del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, y contribuir con el Plan Estatal de Desarrollo para lograr el México Próspero que los Mexiquenses y en general todos los mexicanos, estamos esperando.

Atentamente

Mtro. José Luis Velasco Lino
Delegado Federal de la Secretaría de Economía
en el Estado de México.

III. Estructura organizacional de la Delegación Federal de la SE.



IV. Actividades de la Delegación Federal en el Estado de México de la Secretaría de Economía vinculadas con el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa de Desarrollo Innovador 2013-2018.

IV.1. PRODEINN - Objetivo sectorial 1: Desarrollar una política de fomento industrial y de innovación que promueva un crecimiento económico equilibrado por sectores, regiones y empresas.

IV.1.1. PND - Estrategia 4.8.1¹. Reactivar una política de fomento económico enfocada en incrementar la productividad de los sectores dinámicos y tradicionales de la economía mexicana, de manera regional y sectorialmente equilibrada.

IV.1.1.1. Competitividad Regional

Para el ejercicio fiscal 2017 no se contó con información respecto a los proyectos estratégicos que son mediante un convenio de colaboración entre el Instituto Nacional del Emprendedor y la Secretaría de Desarrollo Económico Estatal.

Es importante mencionar que el Estado de México, se encarga de realizar la propuesta y desarrollo del proyecto corresponde al IME, organismo dependiente de la SEDECO responsable de estos proyectos.

IV.1.1.2. Programa para la Productividad y Competitividad Industrial (PPCI)

En el ejercicio fiscal 2017 no se obtuvieron empresas beneficiadas por parte de este programa, por parte de la Secretaría de Economía en el Estado de México.

IV.1.1.3. Programa de Estímulos a la Innovación

La actividad primordial es incrementar la innovación en las personas físicas con actividad empresarial, así como las micros, pequeñas y medianas empresas en productos, procesos, estrategias de mercadotecnia o estrategias de organización, así como a su posicionamiento en el mercado, el impulso a la cultura innovadora y a los retos de la innovación.

Como resultado de la difusión se identificó 1 proyecto en este 2017 que fue reconocido por el Consejo Directivo del Fondo Nacional Emprendedor, lo que representó un apoyo federal por \$1,048,408.00 que permitirán incrementar la competitividad a través de una mayor productividad, innovación y desarrollo tecnológico en las empresas beneficiarias, en los sectores estratégicos en el estado.

Programa	Subprograma/Convocatoria	Número de Proyectos	Monto de Apoyo Federal
Fondo Nacional Emprendedor	2.1 Fomento a las Iniciativas de Innovación	1	\$ 1,048,408.00

Fuente de Información: INADEM

Asimismo, bajo la convocatoria de Innova tu Central de Abasto y Mercado que tiene entre sus actividades como proyecto el de la renovación, ampliación de las centrales de abasto y

¹ Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país.

mercados, para el ejercicio fiscal 2017 se probaron 5 folios y del cual los siguientes municipios fueron los beneficiados: Chinconcuac (2), Axapusco (2) y San Simón de Guerrero, por un monto total de \$1,400,000.00.

Programa	Subprograma/Convocatoria	Número de Proyectos	Monto de Apoyo Federal
Fondo Nacional Emprendedor	1.4 Innova tu Central de Abasto y Mercado	5	\$ 1,400,000.00

Fuente de Información: INADEM

IV.1.1.4. Signos Distintivos e Invenciones

La Delegación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México, funge como ventanilla de recepción de los diversos trámites competencia del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, lo que implica que una vez que se reciben las solicitudes de parte de las personas físicas o morales, se procede al envío de los mismos al IMPI.

En la Delegación Federal en el Estado de México; durante el ejercicio fiscal 2017 se presentaron las siguientes solicitudes:

Ejercicio Fiscal 2017

Registros de marca	Aviso Comercial	Renovación de Marcas	Registros de modelos de utilidad	Registro de modelo industrial	Registro de Patente	Renovación de registro de Aviso Comercial	Total de solicitudes recibidas y canalizadas
227	11	22	2	2	3	1	268

Ejercicio Fiscal enero a abril 2018

Registros de marca	Aviso Comercial	Renovación de Marcas	Registros de modelos de utilidad	Registro de modelo industrial	Registro de Patente	Renovación de registro de Aviso Comercial	Total de solicitudes recibidas y canalizadas
82	4	0	9	1	0	0	96

IV.2 PRODEINN - Objetivo sectorial 3: Impulsar a emprendedores y fortalecer el desarrollo empresarial de las MIPYMES y los organismos del sector social de la economía.

IV.2.1. PND - Estrategia 4.2.2². Ampliar la cobertura del sistema financiero hacia un mayor número de personas y empresas en México, en particular para los segmentos de la población actualmente excluidos.

IV.2.1.1. *Sistema Nacional de Garantías*

El Sistema Nacional de Garantías fortalece financieramente los esquemas de garantía, mediante la aportación de recursos dirigidos a cubrir el riesgo crediticio, y a la vez ha ayudado para que las instituciones financieras cuenten con una serie de respaldos tangibles que les garantice, en un eventual caso de suspensión de pago, la recuperación total o parcial de la deuda, para impulsar el crédito entre las MIPYMES. Con un total de 6,434 empresas beneficiadas y en lo que respecta al periodo 2002 al 2017 suma un total de 88,544 empresas en el Estado.

Ejercicio Fiscal 2017

Sistema Nacional de Garantías
Distribución Geográfica de las empresas apoyadas 2002-2017
Estadística actualizada al mes de diciembre 2017
Derrama expresada en pesos

Estadística Definitiva

ENTIDAD FEDERATIVA	Total 2002-2017		dic-17		Empleos		
	Empresas	Derrama	Empresas	Derrama	Generados ^{1/}	Apoyados ^{2/}	Conservados ^{3/}
MEXICO	88,544	\$84,015,010,290.24	6,434	\$11,813,131,732.09	3,217	94,580	97,797

Fuente de Información: Secretaría de Economía.

Ejercicio Fiscal 2018

Sistema Nacional de Garantías
Distribución Geográfica de las empresas apoyadas 2002-2018
Estadística actualizada al mes de Abril 2018
Derrama expresada en pesos

Estadística Definitiva

ENTIDAD FEDERATIVA	Total 2002-2017		abr-18		Empleos		
	Empresas	Derrama	Empresas	Derrama	Generados ^{1/}	Apoyados ^{2/}	Conservados ^{3/}
MEXICO	89,794	86,303,998,733	1,250	2,288,988,443	625	18,375	19,000

Fuente de Información: Secretaría de Economía.

IV.2.1.2. *Fortalecimiento Institucional de entidades de fomento de los Gobiernos Estatales*

Por lo que esta Delegación Federal en el Estado de México se inserta en la agenda de competitividad del Estado al ser parte integrante de diversas comisiones, comités y/o consejos interinstitucionales, entre los que sobresalen:

- Consejo Consultivo de Desarrollo Económico para la Competitividad del Estado de México.
- Comité Estatal de Evaluación del Fondo Nacional Emprendedor.
- Comité Intersecretarial para la Regulación de Rastros.
- Consejo Consultivo del Instituto de Fomento Minero y Estudios Geológicos del Gobierno del Estado de México.
- Consejo Directivo del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

² Se orienta a la meta 4: "México Próspero". Objetivo 4.2. Democratizar el acceso al financiamiento de proyectos con potencial de crecimiento.

- Comités de Evaluadores Externos de proyectos de emprendedores en las Incubadoras de empresa reconocidas ante el INADEM.
- Participación en los Subcomités Técnicos Regionales de PROSPERA Programa de Inclusión Social del Estado de México.
- Comité técnico del Fondo de Garantías para el Impulso a la Micro y Pequeña Empresa del Estado de México (FOGAMÉX).
- Participación en el Subcomité técnico valuador de proyectos productivos del programa 3x1 para Migrantes SEDESOL.
- Evaluadores del Concurso del Universitario Emprendedor 2017 de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Comité de Vinculación Universitario del Instituto Tecnológico de Tianguistenco.
- Evaluadores del programa Emprende Joven del Instituto Mexiquense de la Juventud.
- Comité técnico del Fondo Mexiquense del Emprendedor (FOME).
- Participación en la Mesa de Trabajo Multidisciplinaria de la Coordinación de Fomento Económico y Competitivo del Gobierno del Estado de México.

IV.2.1.3. *Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario, PRONAFIM*

Es un programa federal creado en el año 2001 con el propósito de impulsar el emprendimiento y la consolidación de los negocios de los y las microempresas en México, para la entidad, en el periodo 2017 fue por un monto total de \$300,928,288.72.

En la siguiente tabla, se muestra la participación del Estado de México, en donde se presentan los montos derramados en cada uno de éstos y generando un total encontrándose entre los primeros 5 estados con mayor participación en el programa, teniendo un segundo lugar a nivel nacional.

PRONAFIM Ejercicio Fiscal 2017	
PRONAFIM TOTAL 2017	
ENTIDAD	MONTO
MEXICO	\$ 300,928,288.72

Fuente de información: PRONAFIM

El PRONAFIM lleva a cabo Talleres Informativos enfocados en temas de educación financiera y empresarial. La finalidad es ofrecer información sobre servicios de microfinanzas y capacitar a los y las microempresarias en temas financieros y empresariales, que impulsen el desarrollo de sus actividades productivas, así como difundir los productos y servicios que ofrecemos para contribuir a la consolidación de sus negocios e incremento de su productividad. Asimismo, en colaboración con otras instituciones capacitamos en temas de finanzas y los beneficios que obtienen al formalizar los negocios.

Durante el evento que el Programa desarrolló en conjunto con la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), se capacitó a más de 280 microempresarias y microempresarios de los municipios de Toluca y Metepec, en la Sala de Capacitación del Parque Bicentenario ubicado en Toluca, así como en el auditorio del Museo del barro ubicado en Metepec, ambos en el Estado de México.

En la intervención del PRONAFIM, explicó cómo identificar las necesidades crediticias y calcular los costos de los microcréditos, así como la importancia de revisar las condiciones de los mismos y comparar los beneficios adicionales que ofrece cada institución microfinanciera. Lo anterior, para que elijan la opción que más se adecue a sus necesidades.

Adicionalmente, se brindó a los asistentes información para calcular sus necesidades crediticias, se hizo hincapié sobre cómo cuidar las finanzas de los negocios y separarlas de los ingresos y gastos personales, por su parte, el SAT explicó la importancia de difundir la cultura contributiva, los diferentes regímenes fiscales que existen para los negocios y los beneficios que se obtienen al formalizarlos.

Durante el evento, instituciones microfinancieras y organizaciones incorporadas al PRONAFIM, ofrecieron sus productos y servicios a los participantes, con el objetivo de acercar la oferta de apoyos que más se adecue a sus necesidades.

Este año, los talleres informativos del PRONAFIM se llevarán a cabo en 20 ciudades del país, como una plataforma para promover la toma de decisiones informada con respecto a los productos crediticios y de capacitación que se ofrecen vía las intermediarias financieras que colaboran con el Programa.



Delegación Federal Estado de México.

Estos talleres son una de las herramientas del PRONAFIM para incentivar el desarrollo de actividades productivas, fomentar la formalización de unidades económicas, e impulsar el crecimiento y productividad de los y las microempresarias de todo el país a través de la promoción de productos y servicios de microfinanzas.

IV.2.1.4. *Registro Único de Garantías Mobiliarias, RUG*

A través de la plataforma del Registro Único de Garantías Mobiliarias (RUG), las instituciones financieras exhiben un determinado bien que está en garantía derivado de un financiamiento a cierto deudor, esta plataforma permite asegurar el bien mueble, por lo que se evita que en algún momento este pueda tener otro fin y la institución financiera corra el riesgo de perder el mueble.

La labor de la Secretaría de Economía es asegurar que el Registro de dicha Garantía se realice de manera correcta, durante el ejercicio fiscal 2017, en la Delegación Federal en el Estado de México, se presentaron 5 solicitudes, y de enero a abril de 2018 se han recibido ya 5 trámites en total, 3 autorizadas y 2 negadas por no cumplir con las disposiciones legales.

IV.2.2. PND - Estrategia 4.8.4. Impulsar a los emprendedores y fortalecer a las micro, pequeñas y medianas empresas.

IV.2.2.1. Red de Puntos para Mover a México

El Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) a través del Fondo Nacional Emprendedor (FNE), busca fomentar el Desarrollo Económico Nacional, regional y sectorial, mediante el fortalecimiento ordenado, planificado y sistemático del emprendimiento y desarrollo empresarial.

La Red de Puntos de Apoyo al Emprendedor mexiquense es conformada por las 66 ventanillas de atención ubicadas a lo largo y ancho del Estado de México cuya denominación también responde al nombre de Puntos, que son espacios físicos de atención personal a la ciudadanía que acude a ellos en busca de información y orientación para el tema de emprendimiento y consolidación y crecimiento de su negocio.

- Capacitaciones impartidas por personal de la Dirección General de Programas de Desarrollo Empresarial del INADEM a los integrantes de la Red Mexiquense de Puntos para Mover a México en el sistema e implementación de la “Red de Apoyo al Emprendedor”.
- Sesiones de capacitación para productos especializados para MIPYMES a través de los puntos para mover a México enfocados a sectores estratégicos.

IV.2.2.2. Red de Apoyo al Emprendedor

Es importante mencionar que, durante el 2017, una de las metas prioritarias de la Delegación Federal, es este registro de emprendedores y MIPYMES en la RAE, cuya meta cuantitativa fue proporcionada por la Dirección de Promoción de la Coordinación General de Delegaciones Federal, mismas que se muestran en la siguiente tabla superando los 300 registros que se tiene como indicador, logrando un total de 373 registros entre emprendedores y empresarios con 58 vinculaciones:

Metas de registro		
Delegación Federal	Registros	Vinculaciones
<i>Estado de México</i>	373	58

Fuente de Información: RAE

IV.2.2.3. Fortalecimiento de Incubadoras y Aceleradoras de Empresas

Las incubadoras básicas reconocidas por el INADEM tienen como objetivo identificar en el territorio nacional aquellas incubadoras de empresas que ofrezcan los mejores productos y servicios a emprendedores y empresarios, enfocados a desarrollar un modelo de negocio de carácter tradicional.

El siguiente listado obtuvo su reconocimiento en el Estado de México:

Modalidad	Nombre	Tipo de Incubadora	Municipio
Básica	Incubadora de Empresas, Tecnológico de Monterrey, Campus Estado de México	Universidad o Institución Académica	Atizapán de Zaragoza
Básica	Incubadora de Empresas UAEM Atlacomulco	Universidad o Institución Académica	Atlacomulco
Básica	Incubadora de Empresas UVM Campus Hispano	Universidad o Institución Académica	Coahuila de Berriozábal
Básica	Red de Incubadoras de Empresas UNITEC	Universidad o Institución Académica	Naucalpan de Juárez
Básica	Emproser	Sociedad Civil	Teotihuacán
Básica	Incubadora de Empresas UAEMEX Texcoco	Universidad o Institución Académica	Texcoco
Básica	Capyme Dr. José Martínez Vilchis	Universidad o Institución Académica	Toluca
Básica	Incubadora de Empresas Potencial Pyme S. C.	Sociedad Civil	Toluca
Básica	Incubadora de Empresas del Tec. de Estudios Superiores de Villa Guerrero INCUTESVG	Universidad o Institución Académica	Villa Guerrero

Fuente de información: <https://reconocimiento.inadem.gob.mx>

Modalidad	Nombre	Tipo de Incubadora	Municipio
Alto Impacto	Incubadora de Negocios Anáhuac	Universidad o Institución Académica	Huixquilucan

Fuente de información: <https://reconocimiento.inadem.gob.mx>

Modalidad	Nombre	Tipo de Incubadora	Municipio
Aceleradora	Aceleradora de Empresas Campus Estado de México	Universidad o Institución Académica	Atizapán de Zaragoza
Aceleradora	Aceleradora de Negocios IDEARSE-Anáhuac	Universidad o Institución Académica	Huixquilucan

Fuente de información: <https://reconocimiento.inadem.gob.mx>

Esta delegación Federal apoya aquellas incubadoras que se acercan con el interés de lograr su acreditación respectiva brindando la información de la plataforma de reconocimiento.

IV.2.2.4. Formación de capacidades

Mediante la Convocatoria 4.2 “Formación Empresarial y Microfranquicias” se apoyaron 71 proyectos que fueron reconocidos por el Consejo Directivo del Fondo Nacional Emprendedor, lo que representó un apoyo Federal por \$2,221,715.77 con un total de 71 folios para el Estado.

Programa	Subprograma/Convocatoria	Número de Proyectos	Monto de Apoyo Federal
FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR	4.2a Formación Empresarial y Microfranquicias	30	\$842,365.77

Fuente de Información: INADEM

La cual tiene el objetivo de apoyar a micro, pequeñas y medianas empresas en la formación y fortalecimiento de sus capacidades empresariales, mediante proyectos integrales de consultoría in situ que les permita su consolidación, crecimiento e incrementar su productividad.

Programa	Subprograma/Convocatoria	Número de Proyectos	Monto de Apoyo Federal
FONDO NACIONAL EMPRENDEDOR	4.2c Formación Empresarial y Microfranquicias	41	\$1,379,350.00

Fuente de Información: INADEM

La cual tiene el objetivo de apoyar a las microempresas que tengan interés en adquirir un negocio bajo el modelo de una Microfranquicia.

IV.2.2.5. Fondo Emprendedor

La Convocatoria 4.1 “Fortalecimiento de Microempresas” destinada a la incorporación de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). Aplica con un máximo de 15 mil pesos, con tope máximo de apoyo del 90 por ciento. Este recurso puede ser utilizado para adquirir conectividad, capacitación, consultoría, equipamiento y software.

Como proceso complementario a esta convocatoria, se invitó a proveedores para conformar un catálogo de productos y servicios que se ofrecieron a través de una Vitrina de Soluciones Tecnológicas.

En 2017 recibieron el apoyo para 423 proyectos que fueron reconocidos por el Consejo Directivo del Fondo Nacional Emprendedor, lo que representó un apoyo Federal por \$6,038,113.82 que permitirá incrementar la competitividad a través de una mayor productividad, innovación y desarrollo tecnológico en las empresas beneficiarias.

Programa	Subprograma/Convocatoria	Número de Proyectos	Monto de Apoyo Federal
Fondo Nacional Emprendedor	4.1 Fortalecimiento de Microempresas	423	\$6,038,113.82

Fuente de Información: INADEM

IV.3.3. PND - Estrategia 4.8.5. Fomentar la economía social.

IV.3.3.1. Reactivación Económica

El objeto de la convocatoria 1.3 “Reactivación Económica para el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre”, tiene como objeto crear empresas y aumentar la productividad y ventas de micro, pequeñas y medianas empresas, que se encuentren en los municipios del Programa Nacional para Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, o en los municipios de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, a través de proyectos productivos integrales.

En 2017, se apoyaron 6 folios que fueron aprobados por el Consejo Directivo, lo que representó un apoyo federal de \$7,638,145.72 que permitirá desarrollar la región de los municipios participantes en estos programas.

Programa	Subprograma/Convocatoria	Número de Proyectos	Monto de Apoyo Federal
Fondo Nacional Emprendedor	1.3 Reactivación Económica para el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia y la Cruzada Nacional Contra el Hambre	6	\$7,638,145.72

Fuente de Información: INADEM

IV.3.3.2. Cruzada Nacional contra el Hambre y Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia

El Fondo Nacional Emprendedor prevé la convocatoria 1.3 “Reactivación económica para el programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia y la cruzada

nacional contra el hambre”. Apoyando este año 6 proyectos por un monto de \$7,638,145.72 pesos.

Programa	Convocatoria	Municipio	Número de Proyectos	Monto de Apoyo Federal
Fondo Nacional Emprendedor	1.3 Reactivación económica para el programa nacional para la prevención social de la violencia y la delincuencia y la cruzada nacional contra el hambre.	NAUCALPAN DE JUÁREZ, ECATEPEC DE MORELOS (3), JOCOTITLÁN y TLALNEPANTLA DE BAZ	6	\$7,638,145.72

Fuente de Información: INADEM

IV.4 PRODEINN - Objetivo sectorial 4: Promover una mayor competencia en los mercados y avanzar hacia una mejora regulatoria integral.

IV.4.1. PND - Estrategia 4.7.2³. Implementar una mejora regulatoria integral.

IV.4.1.1. Mejora Regulatoria

En el tema de Mejora Regulatoria, para 2017 se apoyó 1 proyecto, con un monto de aportación federal total de \$1,496,154.00.

Programa	Convocatoria	Municipio	Número de Proyectos	Monto de Apoyo Federal
Fondo Nacional Emprendedor	1.5 Obtención de apoyos para proyectos de Mejora Regulatoria	CHALCO	1	\$1,496,154.00

Fuente de Información: INADEM

IV.4.1.2. Denominaciones y Razones Sociales

Las personas físicas que desean constituirse bajo el esquema de Sociedades de Acciones Simplificadas (SAS); no están obligados a constituirse ante un Notario Público y pueden realizarlo de manera directa ingresando a la página www.gob.mx/tuempresa.

Previo a la constitución de una Persona Moral (excepto régimen Simplificado), la empresa debe solicitar por escrito la autorización de la Denominación de la Razón Social ante la Secretaría de Economía. Dicho escrito se presenta de manera física en las Representaciones Federales; una vez recibido, un servidor público captura las posibles denominaciones (máximo tres denominaciones diferentes) vía internet en la plataforma de tuempresa, y el dictamen se realiza en Oficinas centrales, por lo que las Representaciones Federales solamente fungen como ventanilla de atención.

³ Se orienta a la meta 4: “México Próspero”. Objetivo 4.7. Garantizar reglas claras que incentiven el desarrollo de un mercado interno competitivo.

Una vez autorizada la denominación, el servidor público de la Representación Federal que recibió de manera inicial el escrito, le entrega al solicitante el permiso para que pueda constituirse con el Notario Público de su elección. El Notario tiene la obligación de constituir y dar aviso, mediante el formato “Solicitud de Aviso de uso de la Denominación”, los seis meses siguientes a partir de la fecha del permiso.

Si una empresa que deja de operar, tiene la obligación presentar un “Aviso de Liberación”, para que la Secretaría de Economía libere la denominación.

Considerando las actividades arriba mencionadas, la Delegación Federal en el Estado de México reporta las siguientes cifras:

Ejercicio Fiscal 2017

Solicitudes de Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales	Solicitudes de Avisos de Uso	Solicitudes de Avisos de Liberación	Total de Trámites
681	293	4	978

Ejercicio Fiscal enero a abril 2018

Solicitudes de Autorización de Uso de Denominaciones o Razones Sociales	Solicitudes de Avisos de Uso	Solicitudes de Avisos de Liberación	Total de Trámites
229	64	1	294

IV.4.1.2.1. Minería

En la Delegación Federal en el Estado de México, se realizan funciones de Agencia de Minería, únicamente en lo que se refiere a la autorización de concesiones de exploración Minera. Lo cual representa que se registre en el libro de “**REGISTRO DE SOLICITUDES DE CONCESIÓN Y ASIGNACIÓN MINERA**”; se le asigna su número de expediente y se sellan todas las hojas que integran la solicitud, sin este paso la Subdirección de Minería de Puebla no recibe el trámite debido a que no lo considera válido.

En la Delegación Federal en el Estado de México, durante el ejercicio fiscal 2017, se presentaron un total de 2 solicitudes de concesión de exploración y asignación minera, ubicadas en los municipios de: San Felipe del Progreso para la explotación de plata, oro, plomo cobre y Zinc y Sultepec para la explotación de oro, plata, plomo, zinc y tungsteno.

En el periodo de enero a abril de 2018, se han recibido ya 3 solicitudes de concesión de exploración y asignación minera, ubicadas en los municipios de: Santo Tomás para la explotación de oro, plata, plomo, zinc y tungsteno, Luvianos para la explotación de oro, plata, plomo y zinc y Oztolopan para explotar oro, plata, plomo, zinc y tungsteno.

IV.4.1.2.2. Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA)

El Registro Único de Personas Acreditadas (RUPA), es el mecanismo que sirve para acreditar en una sola ocasión y en una base de datos central la personalidad jurídica de los usuarios de trámites y servicios ante todas las dependencias de la Administración Pública Federal.

Con la RUPA, ya no es necesario presentar toda la documentación cada vez que se realice un trámite en las dependencias de Gobierno, para ello la empresa carga la solicitud de RUPA vía internet y genera la impresión de la captura, ésta la debe presentar en la Representación Federal correspondiente junto con los siguientes documentos:

- 1.- Acta constitutiva de la empresa (original para cotejo y copia);
- 2.- Poder notarial del Representante Legal (original para cotejo y copia);
- 3.- RFC de la empresa y
- 4.- Identificación oficial del Representante Legal.

Las Representaciones Federales al recibir las solicitudes se dictaminan y se expide un número, el cual se deberá anotar en los trámites que desea ingresar en Secretaría de Economía y otras dependencias gubernamentales.

En la Delegación Federal en el Estado de México; durante el ejercicio fiscal 2017 se presentaron un total de 23 solicitudes y de enero a abril de 2018, solamente 2 solicitudes.

IV.4.2. PND - Estrategia 4.7.5. Proteger los derechos del consumidor, mejorar la información de mercados y garantizar el derecho a la realización de operaciones comerciales claras y seguras.

IV.4.2.1. Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados (SNIIM)

El Sistema de Información de Mercados es ofrecer información confiable y oportuna sobre el comportamiento de los precios al mayoreo en los mercados nacionales e internacionales de productos agroalimentarios y facilitar la vinculación directa de proveedores con compradores por medios electrónicos, promoviendo la cultura del uso de la información.

La Delegación realiza diversos eventos de difusión a lo largo del año, entre los distintos sectores económicos para difundir la información del SNIIM, para que se convierta en una herramienta básica para la toma de decisiones, en el proceso de producción, comercialización y consumo.

Es importante mencionar que se promueve entre los empresarios del sector agroindustrial y florícola del sur del estado, y de igual manera evento de difusión en la Central de Abasto de Toluca.

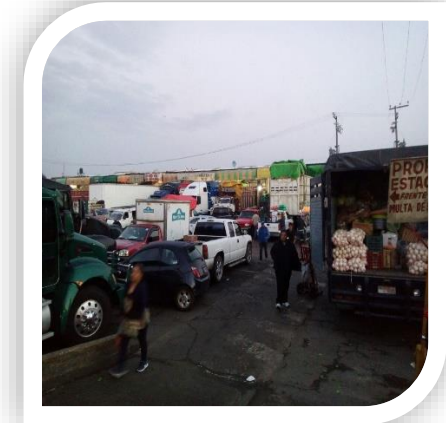
A continuación, se señalan los productos informativos que se operan por la Delegación.

Productos Informativos	
Mercados Agrícolas	Frutas, hortalizas y flores
	Granos y semillas
	Azúcar
	Insumos agrícolas
Mercados Pecuarios	Bovinos
	Aves
	Porcinos
	Huevo
	Caprinos
	Ovinos
Mercados pesqueros	Pescados de agua dulce y salada
	Crustáceos y moluscos
	Congelados y frescos
Mercados del Exterior	Frutas y hortalizas
	Granos y semillas
	Pecuarios
	Insumos pecuarios
	Flores
	Algodón
Nuevos productos Informativos	Precio de la Tortilla
	Precios de la leche (pasteurizada y ultra pasteurizada)
	Precios del Pan (bolillo o telera)
	Precios de harina de Maíz

Fuente de información: Delegación Federal Estado de México

Los resultados de la Delegación Federal para el año 2017 fueron 499 Encuestas adicionales levantadas y/o coyunturales (tortilla, leche, pan y harina de maíz), 100 Encuestas levantadas de Productos Pecuarios y Pesqueros, y 630 Encuestas levantadas de Frutas, Hortalizas y Granos Básicos.

Al mes de abril de 2018, se tienen realizadas las siguientes 161 Encuestas de tortilla, leche, pan y harina de maíz, 33 respecto de Productos Pecuarios y Pesqueros y 204 Encuestas levantadas de Frutas, Hortalizas y Granos Básicos.



IV.4.2.2. Sistema de Comercio Interior y Abasto (SICIA)

El 7 de abril de 2017, se realizó la instalación del Comité de Abasto en el Estado de México, para atender la participación dentro del SINAPROC, la Secretaría de Economía instrumenta el Programa para el Restablecimiento del Abasto Privado en Situaciones de Emergencia, a fin de:

- Restablecer, en el menor tiempo posible, el abasto privado en las zonas afectadas por situaciones de desastre y el flujo de productos hacia los centros demandantes del país.
- Apoyar en la recuperación de la actividad económica, mediante la implementación de acciones preventivas, durante y posteriores a la emergencia.

MINUTA

Asunto: instalación del comité de abasto privado en el Estado de México.

Lugar: sala de juntas de la Delegación de Economía en Toluca, México.

Hora prevista: 11:00 hrs

Hora inicio: 11:15

Hora final: 12:35

No. de reunión: 1

Responsable de la reunión: Mtro. José Luis Velasco Lino / J. Santos Zepeda Montes de Oca

ORDEN DEL DÍA

- 1.-Registro de invitados
- 2.-Bienvenida y auto presentación de los asistentes e integrantes del Comité de abasto
- 3.-Presentación de videos en referencia a los desastres naturales ocurridos en Perú y Colombia
- 4.-Presentación del Programa para el Restablecimiento del Abasto Privado en situaciones de Emergencia a cargo del Mtro. José Luis Velasco Lino, Delegado de la Secretaría de Economía en el Estado de México.
- 5.-Declaratoria de Instalación Formal del Comité de Abasto Privado
- 5.-Participaciones de los invitados o miembros del Comité
- 6.-Clausura de la Sesión

MENSAJES DE LOS PARTICIPANTES

Núm.	Participación	Responsable	Cargo o área de procedencia	Titular
1	Palabras de Bienvenida del Maestro haciendo mención sobre los Desastres en Perú del 16 de marzo del 2017; Desastre en Huixquilucan, Edo. de Méx. el 17 de Marzo del 2016 en el Río La Coyotera como resultado de la problemática de la basura.	Mtro. José Luis Velasco Lino	Delegado Federal de la Secretaría de Economía en el Estado	SI
2	Se pone a disposición del Comité, el Sistema de Abasto integrado con mercado públicos y tiendas de ANTAD para garantizar los productos alimenticios a la población afectada	Lic. Gregorio Ugalde García	Jefe de departamento en Comercio del GEM	NO
3	Se suma a las acciones del Comité con la información sobre los mapas de riesgo y el manual de acciones para el auxilio a la población afectada.	Lic. Carlos Giles	Director de Difusión de la Coordinación General de Protección Civil	NO
4	La (ANTAD) comento sobre los saqueos sufridos en Nicolás Romero en Tiendas a la vez que solicita complementar información para coordinar la problemática de Desastres.	Lic. Leticia Mercado	Representante Legal de Tiendas Garcés	NO
5	Comenta que se realicen invitaciones a la Junta Local de Caminos, S.C.T. El cual propone las alertas tempranas. Pregunta a Protección Civil de Toluca que si ya está actualizada la Nueva Ley que firmó el Gobernador sobre los Desastres.	Arq. Ariel Denez Polo	CONCAEM	SI
6	Se está descuidando a las Micro Empresas las conocidas como tiendas de la esquina por lo que pide sean consideradas cuando así lo amerite la situación.	Lic. Benjamín Villcaña E.	COPARMEX	SI
7	Informa que tiene 69 Municipios y de 12 a 13 Mil afiliados y opina que sería imposible tomar en cuenta las micro Empresas para que apoyen en caso de situaciones de emergencia y se refirió a Tiendas Garcés ya que cumplen con el suficiente abasto en este caso. Comentó que por medio de la T.V. y la Radio, se difundan las Noticias; la Prevención de las contingencias.	Lic. Cutberto Rueda	CANACO TOLUCA	SI
8	Comenta que a diario se emiten los boletines y se puede ingresar a la página de Internet en	Ing. Jaime Romero.	CONAGUA	NO

	<p>www.conagua.gob.mx; smn.gob, sma.gob, y @conagua_clima</p> <p>Se considera que en el mes de Mayo se prevean las lluvias; teniéndose que realizar prevenciones de limpieza a drenajes y que se realicen campañas principalmente con los negocios pequeños y a todo el público en general.</p>			
9	<p>Finalmente, se establece el Comité de Abasto Privado el día 07 de abril del 2017 siendo las 12:15 Hrs.y concluida la reunión se anuncia que se realizará el evento de Instalación de Abasto Privado en el Municipio de Huixquilucan en un lapso aproximado de 2 semanas.</p>	<p>Mtro. José Luis Velasco Lino</p>	<p>Delegado Federal de la Secretaría de Economía.</p>	<p>SI</p>



Fuente: Delegación Federal



Fuente: Delegación Federal

IV.4.2.3. Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)

Se inauguró en la capital del Estado de México la Feria de regreso a Clases 2017, del 27 al 31 de julio en la Plaza de los Mártires, ubicada en el centro de la capital, donde se podrán encontrar todo tipo de artículos para el regreso a clase con atractivos descuentos hasta por el 40 por ciento, donde se pondrán encontrar uniformes, librerías y principalmente artículos de papelería, en dicha inauguración se contó con la presencia de la Delegada de la PROFECO en el Valle de Toluca Karla Téllez, informando sobre la instalación en el país de otras 85 ferias para el beneficio de las familias, así como del Delegado Federal de la Secretaría de Economía José Luis Velasco Lino.

En esta edición se contempló la inclusión de los zapateros de la zona de San Mateo Atenco característica la región por la producción, venta y comercialización de calzado, a precios accesibles y apoyando a productores mexiquense.



Delegación Federal Estado de México

IV.4.2.3.1. Buen Fin en Toluca

Con la presencia de la Procuraduría Federal del Consumidor, la Secretaría de Economía federal y la Comisión para la Defensa de Usuarios de Servicios Financieros, así como dirigentes empresariales, arrancó oficialmente la promoción el Buen Fin en esta zona, en el centro comercial Galerías Toluca, a la entrada de esta ciudad capital.

La Delegada de la PROFECO en el valle de Toluca, Karla Liliana Téllez Borunda, dijo que participan 60 servidores públicos de la dependencia para vigilar que no se cometan abusos. En las oficinas de esta Delegación Federal se tuvo cubierto el periodo con personal, para atender en el caso que se acerquen ciudadanos por alguna queja del Buen Fin en las tiendas.



Delegación Federal Estado de México

IV.5 PRODEINN - Objetivo sectorial 5: Incrementar los flujos internacionales de comercio y de inversión, así como el contenido nacional de las exportaciones.

IV.5.1 PND - Estrategia 5.3.1⁴. Impulsar y profundizar la política de apertura comercial para incentivar la participación de México en la economía global.

IV.5.1.1. Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación, IMMEX

A más de 10 años de la publicación del Decreto que establece el Programa mejor conocido como IMMEX, las empresas han enfrentado diversas situaciones derivadas de la actividad internacional y que de manera natural la apertura comercial acarrea.

Si bien el Programa IMMEX, representa competitividad a los productos mexicanos, derivado de la importación temporal de insumos del extranjero a través del estímulo fiscal al arancel, la exención del pago de cuotas compensatorias y el acreditamiento del IVA, la realidad es que muchas empresas han dejado de utilizarlo, para darnos una idea de ello, veremos que en 2006 la Representación Federal en el Estado de México administraba alrededor de 500 empresas y ahora tan sólo 150.

⁴ Se orienta a la meta 5: "México con responsabilidad global". Objetivo 5.3. Reafirmar el compromiso del País con el libre comercio, la movilidad de capitales y la integración productiva.

Las causas son diversas las cuales de manera general comienzan en una mayor regulación de las obligaciones fiscales de las empresas a través de la VUCEM; mayor revisión en las aduanas; visitas domiciliarias más exhaustivas; cambios al manejo del Impuesto al Valor Agregado para las importaciones temporales y la nueva implementación de la Certificación de IVA y IEPS; la incorporación de nuevos productos a sectores sensibles al amparo del IMMEX, etc.

Pero siendo positivos las empresas que aún prevalecen y las nuevas que lo solicitan conocen la importancia de este mecanismo y saben cómo administrarlo, representando una ventaja para estas.

A continuación, se enlista la cantidad de trámites resueltos en la Delegación Federal en el Estado de México del periodo de enero a diciembre de 2017 y de enero a abril de 2018.

Ejercicio Fiscal 2017

Programa	Ampliaciones	Modificaciones	IMMEX Cancelados IPC
Nuevo autorizados			
7	15	50	8

Ejercicio Fiscal enero a abril 2018

Programa	Ampliaciones	Modificaciones	IMMEX Cancelados IPC
Nuevo autorizados			
2	2	9	1

IV.5.1.2. Programa de Promoción Sectorial, PROSEC

Este programa surge derivado de la necesidad de abatir la pérdida de competitividad de los productos elaborados en México derivado de la entrada en vigor del Artículo 303 del TLCAN. Ya que, a través de este, las personas morales fabricantes pueden importar insumos de cualquier origen, si es que dicho insumo está preferenciado en algunos de los XXIII sectores que maneja PROSEC, por lo tanto, se le denomina, PROGRAMA DE FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD.

El Programa de Promoción Sectorial ha resultado una herramienta muy útil para las empresas fabricantes, ya que la mercancía no está sujeta a temporalidad derivado del régimen que se maneja, el cual es definitivo. Además, les permite tener acceso a la regla octava haciendo posible la importación de todos sus insumos sin importar el país de origen con un arancel “exento”.

En la Delegación Federal del Estado de México la cantidad de empresas que solicitan este programa se ha mantenido estable por lo que hasta abril de 2018 se administran alrededor de 120 empresas.

Ejercicio fiscal 2017

Solicitudes PROSEC, Productor Directo Autorizados	Solicitudes PROSEC, Productor Indirecto Autorizados	Solicitudes PROSEC Negados	Total de Tramites
5	0	6	11

Ejercicio fiscal a abril de 2018

Solicitudes PROSEC, Productor Directo Autorizados	Solicitudes PROSEC, Productor Indirecto Autorizados	Solicitudes Modificación	Total de Tramites
1	0	1	2

IV.5.1.3. Certificados de Origen

Derivado de las actividades económicas internas de algunas regiones o países con los que México ha tenido negociaciones y apertura al comercio a través de Tratados o Acuerdos específicos, el trámite de Certificados de Origen ha sufrido cambios importantes.

Aunado a lo anterior otro cambio y seguramente el más significativo desde 2012 es la implementación de este trámite a través de la ventanilla única.

Para los certificados de origen que requieren aval gubernamental que en este caso es Secretaría de Economía; a través de la VUCEM, las empresas pueden ingresarlo sin límite de tiempo y además evitan desplazarse a las Delegaciones Federales, contribuyendo a la competitividad de las empresas. Para que la Secretaría de Economía pueda validar un Certificado de Origen debe saber si la mercancía califica como originaria, por lo que previo al Certificado de Origen se le requiere a la empresa que presente a través de la VUCEM un Registro de Productos Elegibles para Concesiones y Preferencias Arancelarias (para el Tratado o Acuerdo del que requiera la empresa), por lo tanto, ese trámite se considera aparte de los Certificados de Origen.

De no existir este trámite la Secretaría de Economía estaría validando Certificados sin saber si realmente cumplen con las disposiciones de los Tratados o Acuerdos comerciales.

A continuación, se enlista el comportamiento de este trámite en la Delegación Federal del Estado de México, para el año 2017 y de enero a mayo 2018.

Ejercicio Fiscal 2017

Actividad	Ene.	Feb	Mar	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.	Total
ALADI	35	59	83	68	90	120	77	33	17	56	18	18	672
ARTICULOS MEXICANOS	40	9	22	7	17	136	207	15	15	13	24	3	507
SGP	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
TLC-UE-EUR 1	32	22	19	46	12	62	21	21	20	15	16	37	323
TLC-MEX-URUGUAY	100	51	51	53	58	65	13	16	7	8	23	5	450
PERU	7	103	37	91	33	50	10	38	14	14	9	2	408
JAPON	0	1	0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	5
COLOMBIA	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
ACE-55	5	11	0	0	5	10	33	5	14	0	0	0	83
A. PÁCIFICO	2	0	69	18	2	9	4	1	7	46	11	9	178
PANAMA	13	42	34	26	123	116	93	99	127	8	39	52	771

Ejercicio Fiscal enero a abril 2018

Actividad	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.
ALADI	49	36	13	48
ARTICULOS MEXICANOS	79	0	1	25
SGP	0	0	0	0
TLC-UE-EUR 1	43	14	17	12
TLC-MEX-URUGUAY	43	11	20	22
PERU	15	11	10	5
JAPON	0	0	2	9
COLOMBIA	0	0	0	0
ACE-55	80	41	25	3
A. PÁCIFICO	22	25	14	13
PANAMA	165	123	53	79

Actualmente los Certificados que permiten a los productos mexicanos tener acceso a preferencias arancelarias dependiendo de su destino y que se validan a través de Ventanilla Única son: Asociación Latinoamericana de Integración mejor conocido como ALADI, Panamá, Perú, Japón, EUR.1 el cual aplica para la Unión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio; Colombia o G-2, Uruguay y Alianza del Pacífico.

El Certificado de Artículos Mexicanos también se valida a través de VUCEM, sin embargo, este sólo exime de alguna Regulación o Restricción No Arancelaria, dependiendo del país al que se destine la mercancía, es decir, este formato se emite para países con los que México no tiene Tratados o Acuerdos firmados.

El único Certificado que no se presenta a través de la VUCEM, es el que se emite para el sector Automotriz para Brasil y Argentina al amparo del Acuerdo de Complementación Económica N° 55 de la ALADI.

Ejercicio Fiscal 2017

TLC/ G-2	ALADI	CAM	TLC / CE	TLC México Uruguay	TLC México Japón	TLC México Perú	ACE 55	TLC México Panamá	Acuerdo Alianza del Pacífico	C Y S*	Total
143	3,095	1,524	405	153	636	547	319	377	145	22	7,366

*Cancela y Sustituye

Ejercicio Fiscal enero a abril 2018

TLC/ G-2	ALADI	CAM	TLC/ CE	TLC México Uruguay	TLC México Japón	TLC México Perú	ACE 55	TLC México Panamá	Acuerdo Alianza del Pacífico	C Y S*	Total
48	579	546	149	36	350	176	85	151	50	41	2,211

*Cancela y Sustituye

Haciendo un comparativo de los meses transcurridos de 2018 con los mismos de 2017, se observa lo siguiente, las exportaciones a los países de la **ALADI** han disminuido notablemente en comparación con el año anterior.

Japón, por el contrario, que no había realizado más que 3 exportaciones el año pasado hasta lo que iba de enero a abril, ha tenido un considerable aumento de sus exportaciones en contraste con 11 de las que ha realizado hasta lo que va del año actual.

Asimismo, los Certificados de **ARTICULOS MEXICANOS, ACE- 55 y PANAMA**, han tenido un significativo aumento de sus exportaciones en comparación con el año anterior. **TLC-MEX-URUGUAY y PERU**, disminuyeron muy considerablemente sus actividades de exportación en casi un 90%, en el caso de **PERU**, que hizo 238 exportaciones el año pasado hasta el mes de abril y 408 todo el año, en el año actual ha efectuado 41 exenciones.

IV.5.1.4. Cupos de Importación y Exportación

En la delegación Federal en el Estado de México los **cupos de importación** que se reciben son de café, el cual aplica bajo la modalidad de primero en tiempo, primero en derecho.

De los **cupos de exportación**, los llamados TLP's, son los trámites que más movimiento tienen en la Representación Federal en el Estado de México. Mediante este documento los países que conforman el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, permiten el acceso a bienes de la confección que contienen insumos de terceros países (diferentes a Canadá, EEUU o México) con preferencia arancelaria. Es importante aclarar que este documento no sustituye al Certificado

de Origen, por lo que se requiere de ambos documentos para poder ejercer la preferencia arancelaria negociada.

Ejercicio Fiscal 2017

Cupos Textiles	Cupo Café	Total
223	4	227

Ejercicio Fiscal enero a abril 2018.

Cupos Textiles	Cupo Café	Total
113	1	114

IV.5.1.5. Permisos Previos de Importación y Exportación (REGLA 8a y Avisos Automáticos de Exportación)

Como parte de la política comercial mexicana, en la Ley de Comercio Exterior los permisos de Importación y exportación son una Regulación y Restricción No Arancelaria que tiene como función principalmente proteger al sector productivo nacional de productos originarios de otros países; sin embargo, como parte de la apertura comercial que México tiene cada vez son menos los productos que están sujetos a este trámite.

En la Delegación Federal en el Estado de México los permisos que hemos recibido son específicamente para los siguientes productos: diamantes, llantas usadas, sector textil, confección y calzado.

El mecanismo de Regla Octava se autoriza a través de permiso de importación, por lo que también se contemplan es este apartado.

En cuanto al tema de las exportaciones existen productos que se considera pueden ser insumos para armas destructivas, por lo que estas, están reguladas documentalmente mediante Permisos de Exportación de armas convencionales, sus partes y componentes bienes de uso dual, software y tecnologías susceptibles de desvío para la fabricación y proliferación de armas convencionales y de destrucción masiva y sus modificaciones. Estos trámites no se presentan a través de la VUCEM sino en el módulo de recepción de la Representación Federal.

Ejercicio Fiscal 2017

Solicitudes de Regla Octava	Solicitudes de Diamantes	Solicitudes de llantas usadas	Solicitudes de Permiso Textil, confección y calzado	Solicitudes de Permiso de Exportación y MUF
71	0	15	1,017	66

Ejercicio enero a abril de 2018

Solicitudes de Regla Octava	Solicitudes de Diamantes	Solicitudes de llantas usadas	Solicitudes de Permiso Textil, confección y calzado	Solicitudes de Permiso de Exportación y MUF
12	1	2	585	14

IV.5.1.5.1. Permisos Avisos Automáticos de Exportación de Tomate

A través del Sistema de Información de Comercio exterior (SICEX), se siguen presentando trámites relacionados con las operaciones comerciales internacionales de las empresas de manera física, entre ellos Los Avisos Automáticos de Exportación de Tomate Fresco, cuyo principal destino son los diferentes estados de la Unión Americana, y los principales productores y exportadores son las empresas BIONATUR INVERNADEROS BIOLÓGICOS S.A. DE C.V., PROMOTORA Y DESARROLLADORA AGROPECUARIA S. DE R.L. DE C.V., ubicadas en el municipio de Jocotitlán Estado de México, en el complejo industrial Pasteje; FRUTOS CON SABOR A MÉXICO S. DE R.L. DE C.V., FRESCO LOCAL S.A. DE C.V., UNIÓNHARVEST INTERGRADORA S.A. DE C.V., en Coatepec Harinas y Agropecuaria San Bartolo S.A. DE C.V.; en San Bartolo Morelos, México.

En la Delegación Federal en el Estado de México; durante el ejercicio fiscal 2017 se presentaron un total de 63 trámites y de enero a abril del presente año se han dictaminado 17 solicitudes de esta naturaleza.

IV.5.1.6. Registro Nacional de Inversiones Extranjeras (RNIE)

Como resultado de las diversas reformas a la Ley Federal de Inversión Extranjera el volumen de trámites ha disminuido de manera considerable. A partir de 2015 se presentaron los siguientes cambios;

- Informe económico anual, el umbral considerado como mínimo para la presentación de este es \$110,000,000 ciento diez millones de pesos;
- Aviso de actualización trimestral, el umbral considerado como mínimo para la presentación de este es \$20,000,000 veinte millones de pesos;

Es importante aclarar que previo a esta disposición para ambos tramites, no había monto mínimo establecido para que las personas morales con inversión extranjera presentaran los trámites arriba mencionados. Lo anterior aunado a que, como parte de la competitividad del país, este trámite ya puede ser ingresado por las sociedades mexicanas con inversión extranjera a través del portal de internet www.rnie.gob.mx.

En el año de 2017, en el Estado de México se recibieron 145 trámites en total, entre los que se encuentran Inscripciones, informes económicos, informes trimestrales y avisos de Fedatarios Públicos, a continuación, se menciona la cantidad para cada trámite:

Informes económicos anuales	59
Informes trimestrales	64
Avisos de modificación	2
Cancelación	1
Avisos de fedatario	19

Respecto al periodo de enero a abril de 2018, las cifras son las siguientes:

Informes económicos anuales	27
Informes trimestrales	32
Avisos de modificación	4
Cancelación	0
Avisos de fedatario	3

V. Conclusiones

Es importante señalar que se participa activamente dentro de todos los consejos comités y evaluaciones de los cuales forma parte esta delegación procurando cumplir cabalmente con las actividades encargadas en cada sesión; resaltamos que se realiza por parte de esta Delegación Federal el monitorio de los precios en el Central de Abastos de Toluca respecto a los productos que se reportan al Sistema Nacional de Información e Integración de Mercados.

En cuanto al Fondo Nacional del Emprendedor el Estado de México, ocupó el 6to lugar en la bolsa del FNE en el número de proyecto aprobados con un total de 863 folios beneficiados en las diversas convocatorias en el ejercicio Fiscal 2017.

RESUMEN DE APOYOS POR ENTIDAD FEDERATIVA (Solo convocatorias por PROYECTOS)		
No.	CONVOCATORIA	Proyectos
6	MÉXICO	863

Fuente: INADEM 2017

Así mismo por el monto ocupo el 8vo lugar a nivel nacional en recibir los apoyos del FNE con un total para el ejercicio 2017 de \$83,437,440.81

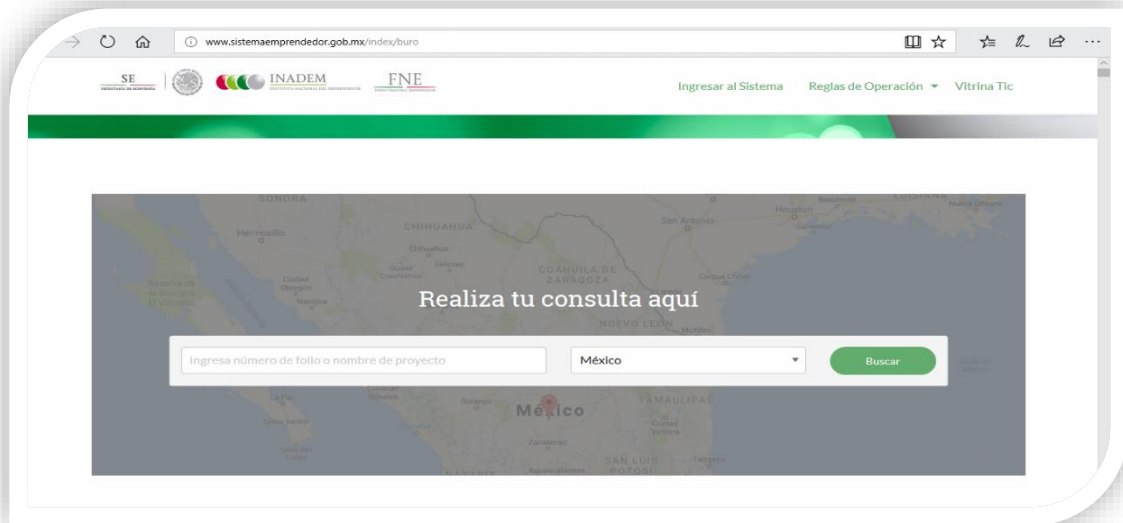
RESUMEN DE APOYOS POR ENTIDAD FEDERATIVA (Solo convocatorias por Monto)			
No.	CONVOCATORIA	Proyectos	Monto
8	MÉXICO	863	\$83,437,440.81

Fuente: INADEM 2017

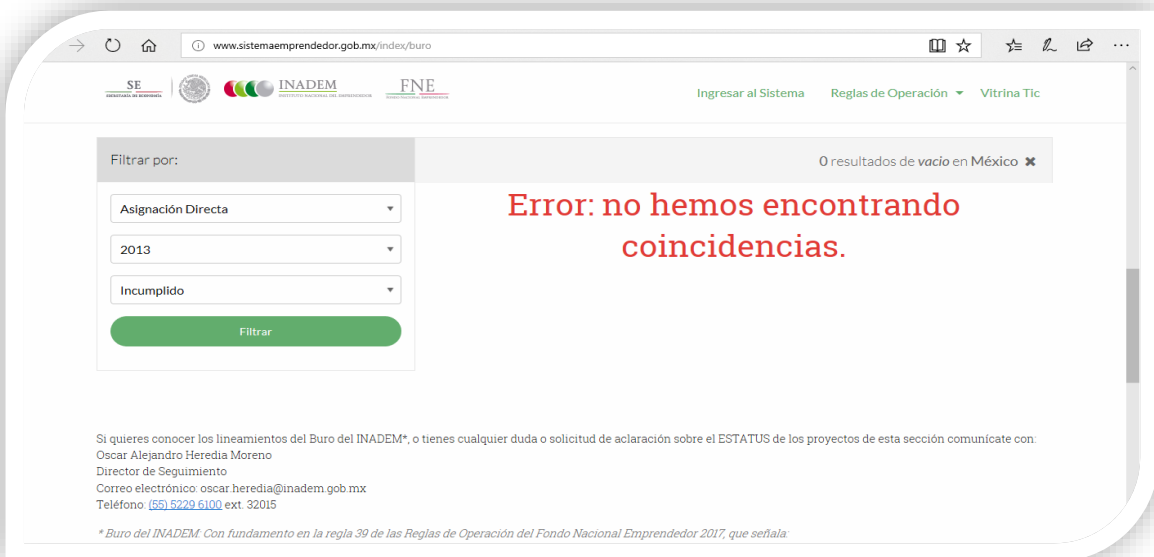
Nuestro Estado tiene el primer lugar en el siguiente programa de financiamiento, Tú crédito para crecer al aprobarse 23 proyectos por un monto total de \$2,918,000.00, respecto a Tú crédito Pyme Joven fueron \$17,192,000.00 con 28 aprobaciones, en cuanto a Tú primer crédito (PIL) fueron 38 aprobaciones por un monto de \$5,055,000.00 y en Tú primer Crédito (Presencial) el monto ascendió a \$777,000.00 con dos proyectos y Crédito Mujer Pyme obtuvo una derrama en el ejercicio 2017 por \$311,417,030.00 con 278 aprobaciones para dicho crédito, lo anterior con respaldo de NAFIN.

Así mismo, para el periodo del 1 de enero al 30 de abril del 2018 por parte de esta Delegación se logró la difusión de 1,392 personas impactando los programas de convocatorias y de financiamiento en diversos municipios del Estado de México, como Toluca, Metepec, Tenancingo, Ecatepec, Tejupilco, San Felipe del Progreso, Ixtlahuaca entre otros, así mismo, de forma electrónica se logró impactar con 5,000 correos electrónicos enviados de forma masiva a la base de datos que cuenta dicha delegación, sobre programas de financiamiento y del Fondo Nacional del Emprendedor.

Es importante mencionar que respecto al Buro del INADEM en el cual es una plataforma de consulta de los beneficiarios del Fondo Nacional del Emprendedor, bajo el siguiente link <http://www.sistemaemprendedor.gob.mx/index/buro> misma que se puede consultar desde cualquier computadora. En cualquiera de las Categorías



Para los ejercicios Fiscales 2013, 2014, 2015 y 2016 en el apartado de incumplido del dicho Buró no arroja ningún folio como se muestra en el siguiente ejemplo:



Fuente: Buró del INADEM

En cuanto a Comercio Exterior el programa de fomento que no se encuentra en la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana VUCEM, es el DRAW BACK (Devolución de Impuestos), se siguen presentando de manera física en la Delegación Federal, las únicas empresas que ingresan este tipo de trámites son ACCO MEXICANA S.A. DE C.V., NISSIN FOODS DE MEXICO S.A. DE C.V., QUIMICA BLANTEX, S.A. DE C.V. y MAKITA S.A. DE C.V.

A partir del 5 de septiembre del año 2016, la Dirección General de Comercio exterior realiza el análisis y dictamen de las solicitudes; por lo que una vez hecho lo anterior, envía a la Delegación los oficios resolutivos para firma del C. Delegado Federal y posterior entrega a los solicitantes.

Ejercicio fiscal 2017

Solicitudes DRAW BACK Retorno en el mismo estado, Ingresadas	Solicitudes DRAW BACK Transformaciones, Ingresadas	Solicitudes Totales
114	57	171

Los Programas de Fomento relacionadas con las empresas Altamente Exportadoras (ALTEX) y Empresas de Comercio Exterior (ECEX), actualmente ya no se encuentran vigentes para nuevos otorgamientos, sin embargo, las que lo obtuvieron en su oportunidad y siguen cumpliendo con sus obligaciones, lo utilizan y conservan presentando sus reportes anuales.

Ejercicio Parcial 2017

Programas Altex	Programa Ecex
30	1

Así mismo es importante recalcar los siguientes dos eventos: Expo Ingenio y Premio Cofece, en cuanto a las Jornadas Expo Ingenio es un espacio itinerante que fomenta el encuentro entre diferentes instituciones y actores líderes nacionales e internacionales en materia de propiedad intelectual, abriendo la posibilidad de identificar aliados estratégicos comerciales, técnicos y financieros.

El evento contó con la presencia de 2 mil participantes el cual se lleva a cabo el 7 y 8 de marzo, contará con moléculas de diálogo, en las que se abordan temas como “los actores de la innovación, creando sinergias”, “el diseño industrial y su impacto en la sociedad”, “incubando el futuro”, la innovación sustentable que impactará el futuro”, así como asesorías personalizadas y talleres sobre videojuegos, redacción de patentes, búsquedas de información tecnológica, y otro enfocado al público infantil, denominado “Ser creativo con Póro”. Los participantes tuvieron oportunidad de participar en actividades organizadas en cuatro grandes conjuntos: conferencias, moléculas de diálogo, asesorías y casos de éxito. También se montaron áreas de exposición para acercar y dar a conocer el trabajo que el IMPI realiza a nivel nacional para impulsar un México Original; además de la exposición sobre las 15 denominaciones de origen con las que cuenta México.



La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) lanzó la convocatoria para la segunda edición del Premio COFECE de Ensayo 2017, en el que podrán participar estudiantes inscritos en cualquier licenciatura o que hayan concluido su programa de estudios durante el 2016 en alguna universidad de la República Mexicana.

Los participantes deberán presentar, de manera individual o en equipo, un ensayo escrito en español sobre cualquier tema relacionado con la competencia económica. El objetivo del Premio es fomentar el interés de los jóvenes en la materia de competencia económica y el quehacer de la COFECE, así como propiciar la formación de profesionistas comprometidos con la cultura de la competencia, que promuevan sus beneficios para las empresas, los consumidores y la economía en general.



Delegación Federal Estado de México

Para llevar a cabo la promoción de dicho premio entre las principales universidades del valle de Toluca, la delegación Federal en el Estado de México generó una agenda para visitar 10 universidades en dos días, en donde junto con funcionarios de la COFECE darían una presentación en donde se explicarían las principales actividades de la comisión y a su vez se diera a conocer las bases y lineamientos de participación. Los días 15 y 16 de marzo fueron los propuestos para llevar a cabo la actividad, y de dicha gira se impactó a un total de 566 alumnos de las universidades que se muestran en la siguiente tabla:

Día	Horario	Institución	Ubicación
15 de Marzo	09:30-10:30	Universidad Mexiquense	Unidad Metepec Av. Gobernadores # 935 C.P. 52140
	11:00-12:00	UVM Toluca	Av. Las Palmas no. 439 Poniente, Col San Jorge, Pueblo Nuevo, Metepec, México. C.P. 52164
	13:00-14:00	UNID	Boulevard Toluca Metepec No. 239 Col. La Michoacana Metepec, Estado de México. C.P. 52166
	16:00-17:00	Fac. de Economía UAEMÉX	Cerro de Coatepec S/N Col. Centro, Toluca, Estado de México.
	18:30-19:30	UMIN	Libramiento José Ma. Morelos y Pavón Bicentenario No. 1744, Col. Llano Grande., 52148 Metepec, México.
16 de Marzo	09:30-10:20	Fac. de Derecho UAEMÉX	Cerro de Coatepec S/N Col. Centro, Toluca, Estado de México.
	10:30-11:30	Instituto Universitario del Estado de México	Blvrd Toluca Metepec 814 Nte, Hípico, El Hípico, 52140 Metepec, México.
	13:00-14:00	ITESM Campus Toluca	Eduardo Monroy Cárdenas 2000, San Antonio Buenavista, 50110 Toluca, Estado de México
	16:30-17:30	UNITEC	Paseo Tollocan 701, Santa Ana Tlapaltitlán, 50160 Toluca de Lerdo, México.
	18:00-19:00	EBC	Campus Toluca Blvd. Alfredo del Mazo No. 1002, Col. Zona Industrial, C.P. 50071, Toluca, Estado de México.

Delegación Federal Estado de México.



Actividades de la Delegación Federal de enero de 2017 al 30 de abril de 2018.

Secretaria de Economía, Delegación Estado de México. Toluca, reunión con integrantes y representantes de la ASECEM Valle de Toluca atendió: José Luis Velasco Lino. Delegado Federal.se realizó presentación del fondo nacional del emprendedor 2017. fecha: 09.02.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México Toluca. Lanzamiento del programa nacional de prevención y eliminación de riesgos laborales de CANACINTRA. Se asistió como invitado especial, mismo que estuvo encabezado por el Presidente de la Cámara, Ariel Rodríguez Polo. Fecha: 15.02.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México. Zacazonapan presentación de convocatorias y FNE 2017 a representantes y emprendedores de ese municipio atendió: J. Santos Zepeda Montes de Oca. Subdirector de Promoción. Fecha: 27.02.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México. Toluca, Gira Universitaria COFECE, en UVM Campus Tol. atendió: José Manuel Alanís Castillo Jefe del Departamento de Promoción. "Se llevó a cabo en las instalaciones de la Universidad del Valle de México, dando a conocer premio COFECE de ensayo 2017". Fecha: 15.03.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México. Tenancingo, presentación de los programas de la Secretaría de Economía e INADEM en el Centro Universitario Tenancingo. Atendió Carlos G. Sánchez Peña Jefe del Departamento de Promoción. se realizó presentación a la comunidad estudiantil y personal docente de esa H. Institución. Fecha: 15.03.2018.



Abril.- mayo.- (Periodo por Veda en proceso Electoral en el Estado de México)

Secretaria de Economía, Delegación Estado de México. Toluca, rueda de prensa con el tema "consulta pública de los programas de mejora regulatoria 2017-2018" atendió: José Luis Velasco Lino. Delegado Federal se realizó esta rueda de prensa ante la presencia de los medios de comunicación locales. Fecha: 26.06.2017.



Secretaria de Economía, Delegación Estado de México. Toluca, inauguración del centro de patentamiento de la Secretaría de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEMéx. atendió: José Luis Velasco Lino. Delegado Federal contó con la asistencia de autoridades académicas de esa H. Universidad. Fecha: 03.07.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México Metepec, vigésima quinta sesión ordinaria del consejo estatal de mejora regulatoria. Atendió: Carlos G. Sánchez Peña Jefe del Departamento de Promoción encabezado por el representante de SEDECO y de la dirección general de la comisión estatal de mejora regulatoria. Fecha: 27.07.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México. Toluca, reunión con la Directora General de Educación superior de la secretaría de educación, Mtra. Cristina Gaytán Vargas, atendió: José Luis Velasco Lino. Delegado Federal se realizó presentación de la semana nacional del emprendedor a realizarse en el mes de septiembre. Fecha: 02.08.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México. Oztolotepec, presentación de la semana nacional del emprendedor. atendió: Carlos G. Sánchez Peña Jefe del Departamento de Promoción. ante autoridades y comunidad estudiantil. Fecha: 04.08.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México. presentación de la semana nacional del emprendedor. atendió: José Luis Velasco Lino. Delegado Federal ante representantes y autoridades de la asociación en relaciones industriales de Toluca A.C. Fecha: 10.08.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México Ocoyoacac, presentación de la semana nacional del emprendedor, atendió: Yury Montañez Barahona. Director de promoción. realizada dentro de la reunión de rectores y directores, encabezado por la Secretaría de Educación, del GEM. Fecha: 15.08.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México. Ecatepec, presentación de la Semana Nacional del Emprendedor y los eventos que se realizan, atendió: Yury Montañez Barahona. Director de promoción. Ante alumnos y maestros de la TES Ecatepec. Fecha: 04.09.2017.



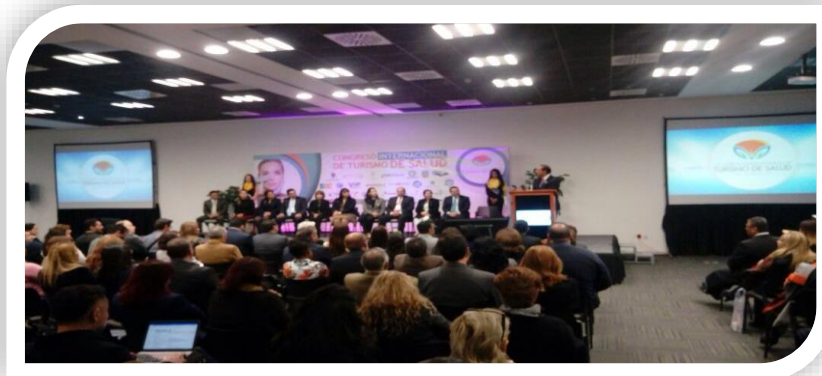
Secretaría de Economía, Delegación Estado de México, reunión de trabajo con el Secretario de Justicia y Derechos Humanos del Gobierno del Estado de México atendió: José Luis Velasco Lino. Delegado Federal se abordaron principalmente el tema de los notarios públicos y el de mejora regulatoria. Fecha: 24.10.2017.



Secretaría de Economía, Delegación Estado de México, 3a. edición de "business & automotive meeting 2017". atendió: José Luis Velasco Lino. Delegado Federal. presidido por Elisa Crespo Ferrer, Directora General del Clúster Automotriz. Fecha: 07.11.2017.



Secretaria de Economía, Delegación Estado de México, Toluca inauguración del Congreso Internacional de Turismo de salud Estado de México. atendió: José Luis Velasco Lino. Delegado Federal.se participó como invitado especial en el presidium. Fecha: 08.12.2017.



Secretaria de Economía, Delegación Estado de México. Malinalco, evento denominado "reactivación económica de las unidades económicas siniestradas en el estado de México" atendió: José Luis Velasco Lino. Delegado Federal "se llevó a cabo la instalación del consejo estatal para el desarrollo de la competitividad de la micro pequeña y mediana empresa.se entregaron de manera simbólica cheques del programa fortalecimiento y asistencia económica para las MIPYMES siniestradas del GEM". Fecha 15.12.2017.



VI. Glosario de términos

ACE	Acuerdo de Complementación Económica.
ALADI	Asociación Latinoamericana de Integración.
ANTAD	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales, A. C.
CANACINTRA	Cámara Nacional de la Industria de la Transformación.
CANACO	Cámara Nacional de Comercio.
COFECE	Comisión Federal de Competencia Económica.
COFEMER	Comisión Federal de Mejora Regulatoria.
CONDUSEF	Comisión para la Protección y Defensa de Usuarios de Servicios Financieros.
COPARMEX	Confederación Patronal de la República Mexicana.
DF	Delegado Federal de la Secretaría de Economía.
DGCE	Dirección General de Comercio Exterior.
EDOMÉX	Estado de México.
FNE	Fondo Nacional Emprendedor.
Fondo PYME	Fondo de Apoyo a la Pequeña y Mediana Empresa.
G2	Tratado de Libre Comercio con Colombia.
Gobierno del Estado	Gobierno del Estado de México.
IME	Instituto Mexiquense del Emprendedor.
IMMEX	Programa de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios.
IMPI	Instituto Nacional de la Propiedad Industrial.
INADEM	Instituto Nacional del Emprendedor.
INEGI	Instituto Nacional de Geografía y Estadística.
KGS	Kilogramos.
MCE	Metros cuadrados equivalentes.
MDP	Millones de Pesos.
MIPYMES	Micro, pequeñas y medianas empresas.
NAFIN	Nacional Financiera.
PITEX	Programas de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación.
PND	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
PROFECO	Procuraduría Federal del Consumidor.
PRONAFIM	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario.
PROSEC	Programa de Promoción Sectorial.
PROSOFT	Programa para el Desarrollo de la Industria del Software.
PYMES	Pequeñas y medianas empresas.
RAE	Red de Apoyo al Emprendedor.
Regla 8ª.	Regla complementaria para la aplicación de la Tarifa contenida en el artículo 1º. de la Ley del impuesto General de Importación (ocupa el 8º. Lugar).
RF	Representación Federal de la Secretaría de Economía en el Estado de México.
RFC	Registro Federal de Contribuyentes.
RNIE	Registro Nacional de Inversiones Extranjeras.
RO	Reglas de Operación.
RUG	Registro Único de Garantías Mobiliarias.
SAT	Servicio de Administración Tributaria.
SEDECO	Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de México.
SICIA	Sistema de Información de Comercio Interior y Abasto.
SNE	Semana Nacional del Emprendedor.
SNIIM	Servicio Nacional de Información e Integración de Mercados.

TIC	Tecnologías de la Información y Comunicación.
TLC	Tratado de Libre Comercio.
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte.